

DIRECCION SECCIONAL DE ADUANAS DE MEDELLIN

Comunicado a los usuarios aduaneros

Medellín, noviembre 22 de 2023

La Dirección Seccional de Aduanas de Medellín informa que, debido a la declaratoria de contingencia en el servicio informático SYGA, y mientras se reestablece la correcta funcionalidad del mismo, se han tomado las siguientes medidas con el fin de facilitar las operaciones y trámites aduaneros que se deban adelantar ante esta Administración.

- 1. Punto de Contacto:** Se ha dispuesto el acceso ágil a la División de Servicio al Ciudadano en el Centro Administrativo La Alpujarra (sótano) con el fin de apoyar el diligenciamiento y transmisión de las declaraciones de importación, a través del sistema.

Por el día 22 de noviembre, los equipos estarán disponibles hasta las 4:00 pm, esto por razones de mantenimiento programado por el proveedor de comunicaciones Claro.

- 2. Buzón Electrónico:** Se habilitó el buzón dsa_medellin_importaciones@dian.gov.co para la recepción de las declaraciones de importación y documentos soporte que requieran trámite manual.
- 3. Ventanilla de Radicación:** Se dispone de una ventanilla exclusiva para radicación de las declaraciones y documentos soporte que requieran trámite alterno. Es importante precisar que cuando se haga uso del buzón electrónico NO se debe radicar la documentación a través de la ventanilla de radicación física ni a través del buzón oficial de comunicaciones de esta seccional. Lo anterior con el fin de no duplicar los trámites y poder atender de manera ágil a nuestros usuarios.

